

BIBLIOGRAFÍA

Jorge MADRAZO

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *et al.*, *La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político* . . . 598

capítulos existe una bibliografía selecta, para permitir la exploración con detalle del tema.

Cabe señalar que el profesor Harris con este libro introductorio no pretende hacer de las filosofías jurídicas una cuestión simple y banal; el libro no intenta ser eso. Intenta, básicamente, dos cosas, además de proporcionar una visión general del tema, pretende, primeramente plantear los demás grandes temas de la filosofía jurídica, indicando las diferentes posturas del debate, dejando al estudiante emitir su propio juicio; en segundo lugar, el libro intenta señalar qué tipos de criterios y argumentos deben ser usados por aquél que, conociendo algo de derecho, pero poco de filosofía, se supone ha de emplear para juzgar problemas de filosofía jurídica.

Un libro que todo estudioso del derecho debe tener en mente al hablar de teorías y filosofías del derecho.

Rolando TAMAYO Y SALMORÁN

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *et al.*, *La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político*, México, UNAM, Ed. Nueva Imagen, 1981, 198 pp.

La sucesión presidencial en México es, sin duda alguna, uno de los eventos políticos más trascendentales de nuestro sistema. El quinto año de gobierno del sexenio se caracteriza precisamente por la designación del candidato del partido predominante a la presidencia de la República, lo que produce una larga cadena de conflictos e inquietudes dentro y fuera del grupo en el poder. Por esta razón, es muy natural que durante este periodo se publique una gran cantidad de literatura sobre el tema. La UNAM y la Editorial Nueva Imagen han publicado en coedición, el libro que aquí se reseña, que ha sido, por cierto, muy bien recibido en el mercado, augurándose que la primera edición, que consta de tres mil ejemplares, pronto se vea agotada.

A pesar de lo que la portada del libro sugiere, no se trata de una obra monográfica de Carlos Martínez Assad, sino de una compilación de trabajos sobre el tema de la sucesión presidencial escritos por historiadores, sociólogos y politólogos que gozan de bien ganada reputación de investigadores serios.

Los siete trabajos que aparecen en esta obra, cuyo compilador es Martínez Assad, son el resultado de un ciclo de conferencias que sobre la coyuntura electoral y el cambio político organizaron la Hemeroteca Nacional y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, cuya

finalidad fue aportar nuevos elementos para la interpretación del fenómeno político conocido como "la sucesión presidencial".

Estas conferencias abarcaron el periodo 1929-1976, recogándose en el libro los siguientes ensayos: "Portes Gil: una elección conciliatoria", por Rafael Loyola; "El Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista", por Alejandro Lajous; "Las elecciones de Cárdenas, el nuevo rumbo", por Carlos Martínez Assad; "Estado y sociedad civil en las elecciones de 1940", por Ariel José Contreras; "El fortalecimiento del partido oficial: PRI", por Catherine Macotela; "El henriquismo: última disidencia política organizada en México", por Octavio Rodríguez Araujo (con un apéndice de los partidos políticos en México de 1946 a 1952) y, por último, "La lucha por la democracia sindical", por Aurora Lugo.

En la introducción de la obra, Martínez Assad hace un rápido recorrido por los procesos electorales, desde Madero hasta López Portillo, destacando lo que a su juicio fue más relevante en cada uno de ellos y presenta un cuadro, que me ha parecido de gran utilidad, sobre las elecciones presidenciales en México de 1929 a 1976, en donde aparecen los partidos políticos que presentaron candidatos en la elección, el nombre de los candidatos, el número total de sufragios y el número y porcentaje de votos que correspondieron a cada uno de dichos candidatos.

Siéndome imposible por la naturaleza de esta reseña verter un comentario amplio sobre cada uno de los siete muy interesantes trabajos que aparecen en el libro, he de concretarme a hacer unos pocos apuntes sobre el contenido de los mismos.

Las elecciones de 1928 constituyeron uno de los procesos políticos más interesantes del México posrevolucionario, pues el sistema político mexicano empieza a tomar algunos de sus primeros perfiles, en razón de los agrupamientos, reagrupamientos, pugnas y alianzas dentro del grupo en el poder.

El asesinato de Obregón, cometido el 17 de julio de 1928, cuando ya era presidente electo, condujo a un final del proceso electoral completamente inesperado: la designación de Portes Gil como presidente provisional. Dice con mucha razón Rafael Loyola que la elección de Portes Gil se inscribe en una profunda crisis política ocasionada precisamente por la muerte de Obregón, de donde sobrevienen violentos enfrentamientos en el sector predominante de la política nacional, es decir, el obregonismo y el callismo. La designación de Portes Gil, dice el autor, a pesar de haber sido en su primera apariencia una concesión para el obregonismo, representó un factor fundamental para el continuismo callista, en razón de que fue precisamente Calles quien aprovechó el espacio político que la muerte de Obregón abrió.

Dice el autor que Calles, con una gran visión, percibió la desintegra-

ción del grupo obregonista ante la muerte del caudillo y habiendo declinado la posibilidad de su propia reelección, lo que hubiera producido violentísimos enfrentamientos, vio en Portes Gil una fórmula conciliatoria pero que a la vez le serviría como eslabón para quedar erigido como líder de la "familia revolucionaria", hombre fuerte en el poder y gobernante real.

Rafael Loyola realiza un interesante análisis de los grupos y candidatos que participaron en el proceso electoral de 1928 desde su principio hasta su fin, destacando la estrategia reeleccionista de Obregón y el levantamiento de Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, que en opinión del autor fue premeditado por el caudillo para limpiar de contrincantes electorales su carrera por la reelección.

Alejandra Lajous, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, ha venido trabajando desde hace algún tiempo en el problema de los orígenes del partido predominante en México, tema sobre el cual ya ha publicado un libro, que estimamos valioso. En su ensayo sobre el Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista, la autora retoma el tema de los orígenes del PNR y describe su proceso de consolidación en las elecciones de 1929, en las que Vasconcelos participó como candidato opositor del Nacional Revolucionario.

La mayor parte del espacio que ocupa este interesante estudio lo dedica la autora precisamente a describir el proceso de creación y consolidación del PNR, en tanto que amalgama de grupos políticos regionales que aceptan la dirección política del Comité Ejecutivo Nacional. Las elecciones de 1929, primeras en las que participa el nuevo partido político (PNR), obligaron a que esta organización demostrara toda su capacidad manipuladora en circunstancias adversas, pues como bien dice Alejandra Lajous, el prestigio de Ortiz Rubio quedaba muy por debajo de la deslumbrante figura de Vasconcelos.

El PNR se convirtió en un pulpo político que extendió sus tentáculos a todos los municipios del país; el vehículo para lograr este propósito fue precisamente la campaña electoral de Ortiz Rubio. Antes de penetrar en lo que fue la contienda electoral de 1929, la autora se detiene en el análisis de las dos grandes directrices del Nacional Revolucionario, la disciplina partidista y el ecumenismo ideológico.

En opinión de Alejandra Lajous, la campaña vasconcelista "representa el último esfuerzo de tipo maderista por obtener el poder, es decir, el último esfuerzo que haya habido en el país basado en la fe del libre juego democrático"; sin embargo, la lucha vasconcelista contra el PNR fue la lucha de un idealista contra la realidad y por ende el resultado no podía ser distinto.

Posteriormente, la autora describe, en sus líneas generales, lo que fue

la campaña vasconcelista, la que califica como un movimiento fundamentalmente urbano, y afirma que el fondo de su plataforma política se basaba en la idea de que los problemas del país se derivaban de la existencia de malos políticos. Afirma también Alejandra Lajous que en virtud de que Vasconcelos careció de una verdadera maquinaria y programa político no tuvo más remedio que aceptar el hecho de que su candidatura fuese lanzada por el Partido Nacional Antirreeleccionista. Al final se apunta que es imposible conocer la verdad sobre el resultado de las elecciones de 1929 que arrojaron 1 948 848 votos para Ortiz Rubio y tan sólo 110 979 para Vasconcelos, pero que sí es evidente que esas cifras oficiales fueron falsas, pues Vasconcelos contaba con un número mucho mayor de simpatizantes.

Las conclusiones a las que llega la autora en su muy importante ensayo son, entre otras, las siguientes: siendo imposible la comprobación del triunfo vasconcelista en las urnas, sí resulta evidente que no hubo capacidad para hacerse respetar ya que no se organizó una rebelión armada; la campaña vasconcelista obligó al PNR a organizar una maquinaria electoral que lo habría de convertir desde entonces en un partido único (técnicamente no debe hablarse de partido único, sino de partido predominante); Vasconcelos fue un candidato muy superior a Ortiz Rubio, y el PNR nació como partido invencible.

A Carlos Martínez Assad le correspondió escribir el ensayo sobre el proceso electoral en el que resultó electo presidente de la República el general Lázaro Cárdenas. Después de describir el contexto histórico, político y económico en el que se inscribe este proceso electoral, el autor analiza los distintos grupos y nombres que dentro de la organización del PNR se mencionaron como viables para ser lanzados como candidatos del partido. Estos nombres fueron los del general Manuel Pérez Treviño, entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido; el coronel Adalberto Tejeda, quien había sido doblemente gobernador de Veracruz; Carlos Riva Palacio, secretario de Gobernación y, finalmente, el general Lázaro Cárdenas, secretario de Guerra y Marina.

La polarización de las facciones hace que en adelante dentro del partido se manejen dos nombres: Treviño, de la derecha del partido y Cárdenas de la izquierda. El PNR se decide al final por el general Cárdenas. La candidatura de Cárdenas, dice el autor, estuvo apoyada fundamentalmente por el campesinado y organizado en la CCM, habiendo fungido como agentes orientadores de la organización campesina Emilio Portes Gil y Saturnino Cedillo.

Otro elemento fundamental que pesó en el proceso de la candidatura de Cárdenas fue la participación de algunos gobernadores poderosos y radicales, como Tomás Garrido Canabal, en Tabasco. Particularmente

Garrido Canabal jugó un papel decisivo en la candidatura de Cárdenas, pues a él se debe, según Martínez Assad, que Calles se decidiera a darle su apoyo.

Posteriormente, analiza el autor el sector de la oposición al PNR y a su candidato. El Partido Nacional Antirreeleccionista postula al exrebelde escobarista Antonio I. Villarreal; Hernán Laborde es propuesto por el Bloque Obrero y Campesino, y el coronel Adalberto Tejeda es propuesto por el Partido Socialista de las Izquierdas. Después de describir a grandes trazos lo que fue la campaña cardenista y el resultado de la elección (Cárdenas 2 225 000 votos; Villarreal 24 395; Tejeda 16 037 y Laborde 539), el autor concluye su muy interesante trabajo con un capítulo al que denomina "El nuevo rumbo", donde reseña el rompimiento Cárdenas-Calles.

Los años 1939 y 1940 constituyen un periodo de grave crisis internacional. La preparación e inicio de la Segunda Guerra Mundial trastornó en general la vida política, económica, social e incluso moral, y por supuesto esta situación repercutió en nuestro país, provocando a su vez una crisis nacional. En este contexto se inscriben las elecciones de 1940, en las cuales resultó electo presidente de la República Manuel Ávila Camacho.

En su muy interesante trabajo sobre el "Estado y sociedad civil en las elecciones de 1940", Ariel José Contreras hace una disección de la crisis nacional en la que se incrusta este proceso electoral, ubicando tres periodos fundamentales. El primero (noviembre de 1938-29 de julio de 1939) se caracteriza, según el autor, por la consolidación de la hegemonía burguesa y la agrupación inicial de las fuerzas políticas. El segundo (29 de julio-15 de septiembre de 1939) se caracteriza por el pacto político inicial y sus ulteriores consecuencias entre las clases urbanas y los industriales y, por último, el tercero (15 de septiembre de 1939-12 de noviembre de 1940) en el que, según el autor, "se crea por única ocasión las condiciones para establecer una democracia burguesa en México". A través de cada uno de estos tres periodos el autor va analizando cómo se planteó el proceso electoral que condujo a la candidatura y elección de Ávila Camacho. En el primer periodo, el autor se refiere a la formación de las distintas agrupaciones opositoras, pertenecientes a la burguesía industrial, que buscaban incrustarse en la lucha electoral y que habrían de proponer un nuevo modelo económico-social para el país.

A continuación narra el autor cómo se inició la postulación de Ávila Camacho, a través del pacto de gobernadores, con lo que se buscaba paralizar a la corriente favorable a Múgica, de quien se pensaba era el favorito de Cárdenas. Asimismo, el autor hace referencia al robusteci-

miento de la corriente almazanista, hasta la decisión de su postulación el 29 de julio de 1939.

En cuanto al segundo periodo, el autor empieza por reseñar las líneas generales del programa político de Almazán, particularmente por lo que se refiere a la cuestión de la autonomía de las organizaciones obreras y de su propósito de reglamentar la cláusula de exclusión lo que, en opinión de Contreras, fue suficiente para que los trabajadores se adhirieran al almazanismo. A continuación el autor refiere los puntos básicos del desarrollo del debate Ávila Camacho-Almazán, y de cómo el grupo Monterrey termina por retirar su apoyo a Almazán y ante la amenaza de que el almazanismo deviniera un movimiento popular autónomo, surge el PAN el 15 de septiembre de 1939.

Por lo que se refiere al tercer y último periodo, Ariel José Contreras narra las distintas negociaciones que se entablaron entre el comité de apoyo al candidato oficial y el grupo Monterrey para cerrar el compromiso entre la burguesía industrial con la burocracia política y sus consecuentes repercusiones en la crisis. Bajo estas circunstancias el almazanismo debía tomar un nuevo contenido, impreso por la clase media liberal y las clases populares, con lo que se planteaba una verdadera reforma al sistema de poder dentro de un proyecto democrático burgués.

El debate ideológico centrado en la contienda entre el Partido Revolucionario de Unificación Nacional y el Partido de la Revolución Mexicana ocupa la parte final del espacio de este interesante artículo. Para Ariel José Contreras lo importante no es conocer las cifras electorales para saber cuál de los candidatos obtuvo la mayoría realmente, sino en conocer al lado de quién estuvo la mayoría de la población, que el autor identifica con los campesinos. A este respecto, contesta Contreras que los campesinos demostraron seguir siendo "el más leal, sólido y seguro apoyo de la burocracia revolucionaria".

El fracaso de la insurrección almazanista y el apoyo que el gobierno de Washington dio al grupo en el poder, instalaron en definitiva a Ávila Camacho, iniciándose con ello, dice el autor, el largo idilio industrial-burocrático que daría paso a tres décadas de "desarrollo con justicia social".

El quinto trabajo que aparece en este libro se debe a la pluma de Catherine Macotela y se intitula "El fortalecimiento del partido oficial: PRI". Para la autora lo más trascendente de la sucesión presidencial de 1946 es el fortalecimiento del partido predominante, resultado no tanto del desarrollo interno de la organización sino, según ella, de los errores y divisiones de la izquierda y de la derecha en el sexenio anterior. Con base en esta hipótesis, la autora repasa la situación del país durante el

periodo 1940-1946, dominado por la política de unidad nacional y cooperación con los Estados Unidos durante el periodo bélico.

Entre otras cuestiones, la autora hace referencia a la crisis del Partido Comunista y a su política de acercamiento al "partido oficial", así como al fortalecimiento en varios aspectos de la derecha, particularmente a través de la actividad en las elecciones municipales del PAN.

Catherine Macotela se refiere asimismo a la importancia que tuvieron la reorganización del PRM en PRI y las reformas a la ley electoral. En cuanto al primer aspecto, señala que la reorganización del partido predominante se debió no sólo a la necesidad de fortalecerse mediante el debilitamiento de los bloques (al establecerse la filiación individual) sino que respondió a las demandas de cambio formuladas por la izquierda y la derecha de la organización. En cuanto al segundo evento, la autora apunta que las reformas a la ley electoral, dirigidas fundamentalmente a la creación de la Comisión de Vigilancia Electoral y al hecho de permitir (a través de un artículo transitorio) que los partidos que iban a participar en las siguientes elecciones tuviesen sólo 10 mil miembros, produjo que, por una parte, los partidos de oposición aceptaran que uno solo de ellos representara a todos en la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y que, por otra parte, se dividiera la oposición en razón del gran número de partidos con registros transitorios.

La autora reseña, a grandes trazos, el proceso de postulación de Miguel Alemán, destacando los conflictos internos dentro del partido y los protagonistas que en él participaron hasta conseguir la unidad de las fuerzas políticas del país en torno al candidato. La contienda electoral entre Alemán y Padilla y los resultados y consecuencias de la elección consumen el espacio restante de este interesante artículo.

Las elecciones de 1952 son estudiadas por Octavio Rodríguez Araujo, bajo el epígrafe "El henriquismo: última disidencia política organizada en México". El propio título del artículo anuncia que ese proceso electoral se estudia bajo el enfoque y el énfasis de la disidencia de Henríquez Guzmán. La afirmación central del ensayo radica en que en este proceso electoral se dio el último intento de oposición disidente permitido por la élite política. Para explicar el movimiento henriquista el autor presenta algunos de los hechos más señalados de la biografía de Miguel Henríquez Guzmán y posteriormente plantea las características más importantes de su campaña política. La parte biográfica está dividida en dos etapas, la primera desde su iniciación en la milicia y en la política hasta las elecciones de 1946, de las que Henríquez Guzmán se retiró para reorganizar su movimiento y presentarse con mayor fuerza política en la sucesión de 1952. La segunda etapa biográfica, precisamente se refiere a los años 1951-1952, periodo en el que el henriquismo

resurge apuntalado por los intereses personales del propio Henríquez y por la inconformidad de viejos cuadros cardenistas que le brindan su apoyo.

En julio de 1951 la Federación de Partidos del Pueblo lanzó la candidatura de Henríquez Guzmán, y su programa político se basó en los siguientes puntos: igualdad de derechos para la mujer, facilidades para la imaginación, y moralización de los funcionarios públicos. La campaña de Henríquez, dice el autor, siempre estuvo dirigida a atraer el voto de los inconformes. La última parte del artículo está dedicado al análisis de los partidos políticos que participaron en la elección y de sus candidatos. Esta exposición se hace mucho más clara en razón del apéndice de este artículo sobre los partidos políticos en México en 1946 y en 1952.

Algunas de las conclusiones a las que llega Rodríguez Araujo son las siguientes: el henriquismo fue un movimiento personalista, disidente y de derecha; para el bloque en el poder el henriquismo fue expresión de una crisis en su hegemonía; la experiencia fue bien asimilada y la élite política no ha permitido resurgimientos organizados de oposición disidente; el henriquismo nunca significó una alternativa democrática y popular.

El último de los siete trabajos, "La lucha por la democracia sindical", de Aurora Loyo, se aparta bastante del trazo general de los otros seis artículos, aunque no por ello debe entenderse que sea menos importante. La autora no se refiere propiamente al proceso electoral de 1958, en el que resultó electo presidente de la República el licenciado Adolfo López Mateos, pues en su opinión la importancia de la coyuntura electoral no radicó en la elección misma, ya que no existió contienda real entre dos fuerzas sociales significativas, sino que, desde su punto de vista, se basó en la posibilidad abierta por los movimientos de masas de que el nuevo gobierno redefiniera las formas de control del Estado sobre las bases sindicales. En este contexto Aurora Loyo analiza los movimientos obreros protagonizados por los telegrafistas, los maestros, los petroleros, los ferrocarrileros y los estudiantes. La autora describe con claridad en qué consistieron estos movimientos y cuáles fueron sus repercusiones en el nuevo gobierno que habría de dirigir López Mateos.

En resumen, a pesar de la diversidad de enfoques, métodos, ideologías y criterios de cada uno de los siete autores, el libro no pierde su unidad, en cuanto que ofrece al lector una visión amplia de lo que ha sido la sucesión presidencial en México en el periodo 1928-1958; de la conformación, luchas y alianzas del grupo dominante; de los mecanismos y elementos de su dominación; del nacimiento y consolidación del partido predominante y, en general, de la ruta que ha seguido el sistema político mexicano del periodo posrevolucionario. Todo ello constituye un valioso

antecedente para el lector interesado en profundizar sobre las peculiaridades de nuestro sistema y sobre todo para captar con mayor amplitud los sucesos y fenómenos políticos que se producen en el país.

Jorge MADRAZO

PATIÑO CAMARENA, Javier, *Análisis de la reforma política*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1980, 119 pp.

En este libro Patiño Camarena nos ofrece una opinión crítica acerca de la llamada reforma política, que constituye uno de los renglones en que más se ha fijado la acción de gobierno del presente sexenio 1976-1982. El libro consta de seis capítulos: el primero lo destina, en una especie de introducción, al señalamiento de los grandes conceptos que importa la democracia en general; el segundo está consagrado al planteamiento de dicha reforma política en México; mientras que los cuatro restantes están destinados al análisis pormenorizado de temas como el cuerpo electoral y los derechos políticos, el régimen de los partidos políticos; los sistemas electorales y los organismos electorales.

Al hablar de la democracia en general, el autor se hace eco de la noción amplísima que se da de la democracia como una filosofía, como una manera de vivir, como una religión o como una forma de Estado o de gobierno, para irse circunscribiendo a la concepción de la democracia como forma de gobierno o de Estado, caracterizada por la participación del pueblo en el ejercicio del poder. En esta visión global se cita a Burdeau, Rousseau, Sieyès, Madison, Hauriou.

El sistema democrático moderno supone, según el autor, la consagración de los siguientes principios: el principio de la soberanía popular; el de la división de poderes; el de la declaración de derechos del hombre; el establecimiento de un régimen de partidos políticos, la restructuración de un sistema representativo y el respeto a las minorías. Características o principios que se dan en el sistema político mexicano, mismo que es analizado y dibujado con precisión por Patiño Camarena.

En el capítulo dos entra en el estudio de la llamada reforma política, considerando a ésta no como un acto, sino como un proceso. Pues bien, como proceso constaría, hasta el momento, de tres etapas o fases: la primera que abarca a las sesiones celebradas por la Comisión Federal Electoral a fin de trazar los lineamientos básicos que habrían de observarse para instrumentar jurídicamente la idea de la reforma política; la segunda fase constaría de las iniciativas de reforma de la Constitución